

9º PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

Pachuca de Soto Hidalgo, 17 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA DE LA DIRECTIVA DEL 9º PARLAMENTO INFANTIL PRESENTE:

Quien suscribe, Legislador Infantil Elias Pérez Alonso, integrante del 9º Parlamento Infantil Hidalgo 2023, del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con fundamento en lo que se establece como objetivos de este parlamento, de construir y fortalecer la cultura democrática en la niñez que propicie el desarrollo de una sociedad más participativa; y Garantizar el interés superior e la niñez, a través de nuestro derecho a la participación y libre expresión en espacios que permitan impulsar propuestas legislativas para fortalecer su desarrollo, pongo a consideración del mismo la siguiente propuesta de Acuerdo Económico con el tema Una vida sin violencia: camino hacia una cultura de paz.

Esta tarde, solicito el uso de la máxima tribuna del pueblo de Hidalgo para exponer un problema de suma importancia en la actualidad y para el cual demando la atención de autoridades de los tres niveles de gobierno, así como de la sociedad y en especial de todas las mujeres, ya que es necesario que se alce la voz para exigir el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres, y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, tal y como lo establecen diversos tratados internacionales, nuestra constitución política y las leyes que nos rigen.

La violencia es la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, sociales, culturales, económicos o de género. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.

En nuestro país, diariamente nos estremecemos con las noticias en los medios de comunicación sobre las altas cifras de mujeres desaparecidas, secuestradas, violentadas y asesinadas, pero tristemente vemos también que escándalos de índole artístico o



9º PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

político, ocupan más espacio y más atención mediática que la situación de inseguridad que afecta a las mujeres.

Qué decir del contenido misógino y violento en las letras de canciones de los cantantes de moda como Bad Bunny, Anuel AA, Carol G, Peso Pluma y muchos otros más quienes promueven conductas agresivas, incitando directa o indirectamente a la violencia física y verbal contra la mujer.

La violencia es un acto consciente y decidido, el cual debemos controlar. Sabemos que forma parte de un problema social y de salud pública, por lo tanto ¡es responsabilidad de nuestros gobernantes castigar a los agresores!

Me indigna, me da rabia, coraje e impotencia saber que allá afuera todavía existen mujeres que son golpeadas, que son agredidas por sus parejas, esposos o por seres con mentes perversas que desprecian la vida humana, y que, además, algunos de estos crímenes puedan quedar impunes. En la memoria de Abril, Fátima, Debanhi Escobar, Ana María y muchas más, ¡Exijo justicia por ellas, y seguridad para todas las niñas y mujeres!

Las mujeres son un pilar muy importante de la sociedad, pero, aun en pleno siglo XXI, ¡no se han respetado completamente sus derechos!, esos que tantos años de lucha les ha costado obtener, por ejemplo, su derecho al voto, alcanzado el 17 de octubre de 1953. Y tuvieron que pasar más años para ampliar los espacios de participación, con el objetivo de ser visibilizadas, respetadas y tomadas en cuenta, ¡y aun así, existe en el ámbito político la violencia de género, que obstaculiza o simula la participación de las mujeres!

El Gobierno debe condenar la violencia contra la mujer y no invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para evadir su obligación de procurar eliminarla, así como aplicar, por todos los medios apropiados y sin demora, una política encaminada a prevenir, sancionar y erradicar este flagelo.

¡Mujeres, nunca más se callen y alcen fuertemente la voz! ¡Siempre recuerden que valen mucho, que tienen dignidad! ¡luchen por sus sueños y logren sus metas!. Reconozco los



9º PARLAMENTO INFANTIL

HIDALGO 2023

ejemplos de grandes mujeres luchadoras, que aún en circunstancias adversas, escenarios y ambientes violentos, no han dejado atrás su objetivo de hacer valer sus derechos, alcanzar su sueños y ser felices.

Por lo anterior, solicito al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, que atienda el problema de violencia contra las mujeres y ponga en marcha políticas y programas que garanticen su seguridad y una vida libre de violencia.

También me dirijo al Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, así como a la Procuraduría y al Poder Judicial del Estado de Hidalgo, para que se atiendan todos los casos de violencia en contra las mujeres en el Estado y sobre todo que se apliquen las leyes, que exista justicia para sus agresores.

Basta ya de minutos de miedo, de humillación, de dolor, ¡de impunidad! hagamos posible tener un país y una vida libre de violencia, caminemos hacia una cultura de paz, porque ¡la sociedad lo exige, la patria lo denuncia y México lo necesita!.

¡Por México!

¡Por México y sus niñas!

¡Por México y sus Mujeres!

Muchas gracias.

Atentamente

ELIAS PÉREZ ALONSO

**LEGISLADOR INFANTIL POR EL DISTRITO 11 CON CABECERA EN TULANCINGO DE BRAVO,
HIDALGO.**

